

EDICTO

Nº Edicto: 13508

Carátula: VIDELA, JAVIER ALEJANDRO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00573-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6206

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. VIDELA JAVIER ALEJANDRO, DNI 25.948.265 en los autos caratulados: RO-00573-C-2022 "VIDELA, JAVIER ALEJANDRO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 06 de julio de 2023. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-001375